



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE SAN LUIS**

Diario de Sesiones Nº 15 año 2022



“Las Malvinas son argentinas”

XIII SESIÓN ORDINARIA
13 de julio de 2022



Provincia de San Luis



Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

SOSA ARAUJO, Silvia

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

ARENAS, Berta Hortensia

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

PÁEZ, Teresa Catalina

SECRETARIO LEGISLATIVO

CABAÑEZ LANZA, José Víctor

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ARROYUELO BLANCO, María Belén

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

VALDEZ PEDERNERA, Daniel Eduardo

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

MARIN, María Laura

DIPUTADOS

AGÜERO, Adrián Fabio; **AGÜERO**, Analía María del Valle; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANO**, Carlos Oscar; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **ARENAS**, Berta Hortensia; **BARROZO**, Ariel Oscar; **BECERRA**, Mónica Mariela; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CAUSI**, Verónica Teresa; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **EDUARDO**, Juan Carlos; **FARIAS**, Humberto Ariel; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Verónica; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GOSTELI**, María del Carmen; **HISSA**, Jorge Gastón; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LARROUDÉ**, Bárbara Sofía; **LEYES**, Ramón Alberto; **LUCERO**, Érica Anabela; **LUCERO GUILLET**, Luis Adolfo; **MANCILLA**, María Gabriela; **MERLO**, Mario Raúl; **MORALES**, Gustavo Daniel; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **PÁEZ**, LOGIOIA, Marcelo Horacio; **PÁEZ**, Teresa Carolina; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PEDERNERA**, José Hipólito; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **PORTELA**, María del Carmen; **SOSA**, Víctor Manuel; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda; **TROMBOTTO**, Federico Alberto.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis

Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

Diario de Sesiones

Sesión Ordinaria N° XIII 13 julio de 2022

“Las Malvinas son argentinas”

-En la ciudad de San Luis, a trece días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las trece horas con treinta y un minutos, y estando los señores diputados presentes en el recinto, dice:

INICIO DE SESIÓN



-1-

-APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL -

Sra. Presidente Sosa Araujo: Buenos días, señores diputados. Con la presencia de treinta y seis señores diputados en el recinto de sesiones, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente Sesión.

Invito a la señora diputada Delarco, Sonia Edith, representante del Departamento Juan Martín de Pueyrredón, a izar el pabellón nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

-2-

-ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Por Secretaría Legislativa voy a solicitar se

dé cuenta de los diputados presentes en esta sesión.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Se encuentran presentes: Agüero, Analía; Arenas, Berardo, Causi, Farías, Larroudé, Lucero Guillet, Muñoz, Petrino, Spinuzza, Eduardo, Pedernera, Delarco, Páez Logioia; Pinelli, Becerra, Hissa, Morales, Altamiranda, Barrozo, Blumencweig, Dassa, Gallardo, Leyes, Mancilla, Patafio, Sosa Víctor, Trombotto, Giménez, Merlo, Garro, Alume Nasif, Agüero, Adrián; Sosa Araujo, Lucero, Anabela; Ochoa, Mirtha.

-3-

-ASUNTOS ENTRADOS-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Señores diputados, se pone a vuestra consideración el sumario, con los asuntos entrados correspondiente 13ª sesión ordinaria del 2022 del día 13 de julio.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

SUMARIO



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
13 SESIÓN ORDINARIA - 13
REUNIÓN - 13 DE JULIO DE 2022
ASUNTOS ENTRADOS

I-COMUNICACIONES
OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 276-HCS-2022 (05-07-2022) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción, referido a: **Creación de la Agencia para el Desarrollo Económico y la Asistencia Social (ADEAS) de la provincia de San Luis.** Expediente N° 047 Folio 180 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota N° 281-HCS-2022 (05-07-2022) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-1076-2022 referida a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.** Expediente Interno N° 098 Folio 124 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° VIII-1076-2022)

Sra. Presidente Sosa Araujo: Por favor, silencio en el Recinto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (06-07-2022) del Ministro de Obras Públicas e Infraestructura, mediante la cual adjunta respuesta a Solicitud de Informe N° 04-CD-2022 (01-06-2022), referida a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Centro de Salud N° 25 del paraje La Botija.** EXD 0000-6030370/22. Expediente Interno N° 097 Folio N° 124 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Nota S/N° (06-07-2022) del Ministro de Seguridad, mediante la cual adjunta respuesta a Solicitud de Informe N° 15-CD-2022 (15-06-2022), referida a: **Solicita al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio que corresponda, informe sobre el alarmante número de víctimas fatales en accidentes viales.** EXD 0000-6160572/22. Expediente Interno N° 096 Folio N° 124 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

3.-

Nota S/N° (30-06-2022) del Ministro de Salud, **mediante la cual adjunta respuesta a Solicitud de Informe N° 09-CD-2022 (08-06-2022)**, referida a: **Informe sobre el funcionamiento del Hospital Central Ramón Carrillo**. EXD 0000-6100569/22. Expediente Interno N° 100 Folio N° 125 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

II- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (11-07-2022) de la Comisión de Prensa y Difusión Territorio Huarpe, Comechingón y Ranquel, referida a: **Declarar de Interés el 35° Encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans, intersexuales, bisexuales, no binaries**. Expediente Interno N° 099 Folio N° 125 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LAS JUVENTUDES

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Claudia Dassa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresar beneplácito por la conmemoración del 120° aniversario de la fundación de la localidad de Anchorena, a celebrarse el 25 de julio**. Expediente N° 387 Folio 059 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACION

2.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Blumencweig, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la novena, eventos y celebraciones, en honor a Nuestra Virgen del Carmen, Patrona de La Carolina, que se realizará el 16 de julio**. Expediente N° 389 Folio 059 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACION

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Raúl Merlo y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Que vería con agrado la ejecución de la segunda etapa del desagüe pluvial zona oeste, en la ciudad de Villa Mercedes**. Expediente N° 390 Folio 059 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Mirtha Ochoa, José Pedernera, Carlos Altamiranda y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por el regreso del tren de pasajeros a la provincia de San Luis**. Expediente N° 391 Folio 059 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A SUS ANTECEDENTES

5.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Anabela Lucero y demás Integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declárese de Interés de la Cámara de Diputados la labor realizada por la licenciada María Jorgelina Magliano, por su desempeño en la Salud y su aporte a la comunidad**.

Expediente N° 392 Folio 060 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACION

6.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Marisa Patafio, Mónica Becerra, Federico Trombotto, Ingrid Blumencweig, Claudia Dassa y María Eugenia Gallardo, referido a: **Que vería con agrado que el Ministerio de Seguridad integre al Sistema de Vigilancia de la municipalidad de Juana Koslay al Sistema Inteligente de Seguridad Provincial (SISPRO).** Expediente N° 396 Folio 060 Año 2022.

A CONSIDERACION EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

7.-

Con fundamentos de la diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el 17 de julio "Día Nacional del Automovilismo", en homenaje a Juan Manuel Fangio.** Expediente N° 397 Folio 061 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACION

8.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Giménez, referido a: **Que vería con agrado que el Sistema de Emergencias Médicas Provincial (SEMPRO) tenga una base en la localidad de Quines, departamento Ayacucho.** Expediente N° 400 Folio 061 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

9.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 1° Concurso Literario "La Guerra y la Paz, a 40 años de Malvinas".** Expediente N° 405 Folio 062 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACION

10.-

Con fundamentos de los integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, la iniciativa del Gobierno de la Provincia, denominada "Tu Paraje al Colón".** Expediente N° 406 Folio 062 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACION

11.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ingrid Blumencweig, María Eugenia Gallardo, Claudia Dassa y Federico Trombotto, referido a: **Expresar preocupación y repudio por el desmonte y tala de especies arbóreas ocasionados por la construcción de la terminal de ómnibus en la localidad de Potrero de Los Funes.** Expediente N° 407 Folio 063 Año 2022.

A CONSIDERACION EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

12.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ingrid Blumencweig, María Eugenia Gallardo, Claudia Dassa y Federico Trombotto, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incorpore en el presupuesto 2023 las obras de energía eléctrica y provisión de agua potable y cruda para los**

parajes de los departamentos Ayacucho, Belgrano y Juan Martín de Pueyrredón. Expediente N° 408 Folio 063 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Secretaría de Estado de Comunicación y/o repartición que corresponda informe de Fondos Rotatorios habilitados a la Secretaría de Estado de Comunicación.** Expediente N° 388 Folio 059 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo Páez Logioia y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Medioambiente, informe sobre los daños medioambientales causados por el incendio en la localidad de El Trapiche.** Expediente N° 393 Folio 060 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo Páez Logioia y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial por intermedio del Ministerio de Seguridad informe del incendio en el basural municipal a cielo abierto en El Trapiche.** Expediente N° 394 Folio 060 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

4.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo Páez Logioia y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial por intermedio del Ministerio de Producción informe de daños ocasionados a vecinos y productores agrícolas-ganaderos por el incendio en el basural municipal de El Trapiche.** Expediente N° 395 Folio 060 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MINERÍA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

5.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el Convenio firmado por la municipalidad de Villa Mercedes que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras.** Expediente N° 398 Folio 061 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**6.-**

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo informe sobre la situación de la construcción de la Sede del Juzgado Multifuero del departamento**

Ayacucho. Expediente N° 399 Folio 061 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**7.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el Convenio firmado con la Intendencia Comisionada de Juan Jorba que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras.** Expediente N° 401 Folio 061 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**8.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el Convenio firmado con la municipalidad de Juana Koslay que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo,**

finalidad del convenio y realización de las obras. Expediente N° 402 Folio 062 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**9.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el Convenio firmado con la Intendencia Comisionada de Juan Llerena que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras.** Expediente N° 403 Folio 062 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**10.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el Convenio firmado con la municipalidad de San Luis que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras.** Expediente N° 404 Folio 062 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**11.-**

Con fundamentos de los señores diputados autores Federico Trombotto, Ingrid Blumencweig, María Eugenia

Gallardo, Marisa Patafio, Claudia Dassa y Mónica Becerra, referido a: **Solicita al Ministerio de Seguridad informe respecto a la seguridad de la ciudad de Juana Koslay.** Expediente N° 409 Folio 063 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

12.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el Convenio firmado con la municipalidad de Justo Daract que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras.** Expediente N° 410 Folio 063 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

V- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 343 Folio 050 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Desarrollo Social informe si existe protocolo frente a la detección de la situación de vulnerabilidad, riesgo social o abandono de adultos mayores.** Miembro informante diputada Berta Arenas.

DESPACHO N° 53/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

VI- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 51/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 354 Folio 052 Año 2022, Proyecto de Resolución, referido a: **Aprueba Cuentas de Inversión de varios Municipios de la Provincia Años 2016, 2017, 2018 y 2020.** Miembro informante diputada Anabela Lucero.

VII- LICENCIAS

Sra. Presidente Sosa Araujo: Se pone, entonces, a consideración de los señores diputados el presente sumario con el destino correspondiente conforme lo acordado en reunión de labor parlamentaria, y las preferencias con despacho de comisión de los siguientes proyectos: punto N° III-3), proyecto de declaración, con fundamentos del señor diputado autor Mario Raúl Merlo y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a que vería con agrado la ejecución de la segunda etapa del desagüe pluvial zona oeste, en la ciudad de Villa Mercedes, expediente N° 390, folio 059, año 2022; punto IV-1), proyecto de solicitud de Informe, con fundamentos de la señora diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Secretaría de Estado de Comunicación y/o Repartición que corresponda informe de fondos rotatorios habilitados a la Secretaría de Estado de Comunicación, expediente N° 388, folio 059, año 2022; punto 5), con

fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el convenio firmado por la Municipalidad de Villa Mercedes que figura en las cuentas de inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras, expediente N° 398, folio 061, año 2022; punto 7), con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el convenio firmado con la Intendencia Comisionada de Juan Jorba que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del Convenio y realización de las obras, expediente N° 401, folio 061, año 2022; punto 8), con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el convenio firmado con la Municipalidad de Juana Koslay que figura en las cuentas de inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras, expediente N° 402, folio 062, año 2022; punto 9), con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el convenio firmado con la Intendencia Comisionada de Juan Llerena que figura en las Cuentas de Inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras, expediente N° 403, folio 062, año

2022; punto 10), con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el convenio firmado con la Municipalidad de San Luis que figura en las cuentas de inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras, expediente N° 404, folio 062, año 2022; punto 11), con fundamentos de los señores diputados autores Federico Trombotto, Ingrid Blumencweig, María Eugenia Gallardo, Marisa Patafio, Claudia Dassa y Mónica Becerra, referido a: Solicita al Ministerio de Seguridad informe respecto a la seguridad de la ciudad de Juana Koslay, expediente N° 409, folio 063, año 2022; punto 12), con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura informe sobre el convenio firmado con la Municipalidad de Justo Daract que figura en las cuentas de inversión 2021 sin conocerse el origen presupuestario, motivo, finalidad del convenio y realización de las obras, expediente N° 410, folio 063, año 2022.

Señores diputados, sírvanse expresar su voto respecto a la consideración del sumario del día de la fecha con las preferencias solicitadas dentro del sumario.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo.

AGÜERO, Analía María del Valle:
Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:
Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo.

ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Afirmativo.
 BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.
 CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.
 DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.
 DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo.
 EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo.
 FARIÁS, Humberto Ariel: Afirmativo.
 GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.
 GARRO, Verónica: Afirmativo.
 GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.
 HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
 LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.
 LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.
 LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.
 LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.
 MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
 MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
 MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Afirmativo.
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.
 PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo.
 PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo.
 PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo.
 SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo.
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.
 SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.
 TROMBOTTO, Federico Alberto: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto afirmativo de los señores diputados ha sido aprobado el sumario con el destino que allí se indica.

Por Secretaría Legislativa serán remitidos a las comisiones respectivas.

TRATAMIENTO DE TEMAS



Vamos a tratar el siguiente tema, que son los pedidos de preferencia por fuera del sumario.

Vamos a votarlas en forma individual cada uno de los pedidos de preferencia.

Por fuera del sumario del día de la fecha las preferencias con despacho de comisión de los siguientes expedientes: Expediente N° 035, folio 160, año 2021, proyecto de ley referido a: Adhiérase la Provincia de San Luis a las disposiciones de la ley nacional N° 27.424 "Régimen de fomento a la generación distribuida de energía renovable integrada a la red eléctrica pública".

Procedan, por favor, a emitir el voto en relación a la preferencia solicitada.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.
 AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Negativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.
 FARIÁS, Humberto Ariel: Negativo.
 GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.
 GARRO, Verónica: Negativo.
 GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.
 HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
 LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.
 LEYES, Ramón Alberto: Negativo.
 LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:
 Afirmativo.
 LUCERO, Érica Anabela: Negativo.
 MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
 MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
 MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:
 Negativo.
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.
 SPINUZZA, María Fernanda: Negativo.
 TROMBOTTO, Federico Alberto:
 Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con veintiún votos negativos y quince afirmativos no fue aprobada la preferencia solicitada.

Vamos a tratar también por fuera del sumario del día de la fecha la preferencia con despacho de comisión del expediente N° 024, folio 175, Año 2022, proyecto de ley referido a: Incorporar la Educación Financiera Obligatoria en el Sistema Educativo Provincial.

Por favor, procedan a votar la preferencia solicitada.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.
 AGÜERO, Analía María del Valle:
 Negativo.
 ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:
 Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.
 ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo.
 BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.
 BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.
 BERARDO, Federico: Negativo.
 BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:
 Afirmativo.
 CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.
 DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.
 DELARCO, Sonia Edith: Negativo.
 EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.
 FARIÁS, Humberto Ariel: Negativo.
 GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.
 GARRO, Verónica: Negativo.
 GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.
 HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
 LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.
 LEYES, Ramón Alberto: Negativo.
 LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:
 Afirmativo.
 LUCERO, Érica Anabela: Negativo.
 MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
 MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
 MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:
 Negativo.
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.
 SPINUZZA, María Fernanda: Negativo.
 TROMBOTTO, Federico Alberto:
 Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con veintiún votos negativos y quince afirmativos fue rechazada la preferencia solicitada.

Vamos a votar ahora por fuera del sumario del día de la fecha la preferencia con despacho para su tratamiento en la siguiente sesión, expediente interno N° 091, folio 123, año 2022, nota S/N de fecha 30 de

junio de 2022 del presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis, referido a: Eleva cuentas de inversión, ejercicio 2021, EXD. 0000-5241219-22.

Por favor, procedan a votar la preferencia solicitada.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo.

AGÜERO, Analía María del Valle:

Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:

Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo.

ARENAS, Berta Hortensia: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Negativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Negativo.

BERARDO, Federico: Afirmativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Negativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Negativo.

DASSA, Claudia Rossana: Negativo.

DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo.

FARIAS, Humberto Ariel: Afirmativo.

GALLARDO, María Eugenia: Negativo.

GARRO, Verónica: Afirmativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Negativo.

HISSA, Jorge Gastón: Negativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.

LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.

LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:

Negativo.

LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.

MANCILLA, María Gabriela: Negativo.

MERLO, Mario Raúl: Negativo.

MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.

MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.

OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:

Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Negativo.

PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo.

PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo.

PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo.

SOSA, Víctor Manuel: Negativo.

SPINUZZA, María Fernanda:

Afirmativo.

TROMBOTTO, Federico Alberto:

Negativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con veintiún votos positivos y quince negativos se aprueba la preferencia solicitada.

-4-

-RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° III-6)-

Sra. Presidente Sosa Araujo:

Vamos a tratar el siguiente punto del sumario, conforme lo acordado en el sumario del día de la fecha, dar cumplimiento a los artículos 111° y 112° del reglamento interno, punto N° III-6), Proyecto de Declaración, referido a con fundamentos de la señora diputada autora Marisa Patafio, Mónica Becerra, Federico Trombotto, Ingrid Blumencweig, Claudia Dassa y María Eugenia Gallardo, referido a que vería con agrado que el Ministerio de Seguridad integre al sistema de vigilancia de la Municipalidad de Juana Koslay al Sistema Inteligente de Seguridad Provincial (SISPRO), expediente N° 396, folio 060, año 2022.

Tiene la palabra el presidente del bloque Unidos por San Luis para que fundamente las razones de urgencia para el tratamiento sobre tablas.

Sr. Hissa: Muchas gracias, presidente. Va a fundamentar las razones de urgencia del presente proyecto la diputada Marisa Patafio.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Tiene la palabra la diputada Marisa Patafio.

Sra. Patafio: Muchas gracias, presidente. Buenos días para todos ustedes, para la presidencia, para los secretarios, para los colegas diputados,

para los asesores, personal de la Cámara.

Bueno, hoy me toca fundamentar la urgencia de este pedido de declaración donde nuestro bloque solicita que se incorporen al sistema, digamos, al SISPRO, que es el monitoreo de la provincia, las cámaras de seguridad que tiene la Municipalidad de Juana Koslay. La Municipalidad de Juana Koslay es una municipalidad que ha puesto muchas cámaras de seguridad, y todavía no tiene un monitoreo propio para monitorear lo que hacen esas cámaras, es decir tenemos más de doscientas cincuenta cámaras en Juana Koslay, y lo único que hacen es grabar por treinta días y queda guardado eso, pero nadie las monitorea.

Entonces, y con la cantidad de robos que hace meses se vienen sucediendo, robos, y cada vez con más violencia en Juana Koslay, es que pedimos que sean monitoreadas desde el sistema provincial. Asimismo, también pedimos más presencia de policías y de móviles en las dos comisarías, la treinta y cuatro y la quinta, y que den vuelta por los barrios, y sobre todo en las salidas de las escuelas, porque ha habido muchos incidentes con los chicos que salen de las escuelas, que los han golpeado.

Todo esto ¿Y por qué la urgencia? Porque eso se viene pidiendo de hace bastante por la gente ¿Y qué pasa? El sábado pasado, el 9 de julio, la gente se movilizó, mucha gente se movilizó con carteles en la Rotonda de Cruz de Piedra, con carteles que decían **"Queremos Seguridad"**, **"Queremos Prevenir antes que Lamentar"**, bueno, todo esto, hubo una gran movilización que fue motivada por los propios vecinos, entonces, pedían, bueno, digamos,

pedían seguridad; entonces, nosotros pedimos que realmente el Ministerio de Seguridad tome cartas en el asunto, porque realmente esto no pasó nunca en Juana Koslay, y desde hace unos meses a esta parte hay robos constantes todos los días, y robos con violencia, a punta de pistola, han golpeado a gente, han golpeado a niños que salen de las escuelas. Entonces, por eso creemos que es urgente que el Ministerio realmente tome cartas en el asunto y haga lo que nosotros estamos pidiendo.

Por eso es que nosotros pedimos que habiliten las tablas, por favor. Gracias, señora presidente.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Gracias, diputada.

Se pone, entonces, a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas de la petición solicitada.

Señores diputados, procedan, por favor, a expresar su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

ARENAS, Berta Hortensia: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Negativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.

FARIAS, Humberto Ariel: Negativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Negativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.

LEYES, Ramón Alberto: Negativo.
 LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.
 LUCERO, Érica Anabela: Negativo.
 MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
 MERLO, Mario Raúl: Negativo.
 MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Negativo.
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.
 SPINUZZA, María Fernanda: Negativo.
 TROMBOTTO, Federico Alberto: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con trece votos por la afirmativa y veintitrés por la negativa de los señores diputados se rechaza el tratamiento sobre tablas.

Pasa a la Comisión de Seguridad.

-5-

-RAZONES DE URGENCIA PUNTO III-11)-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Vamos a tratar el siguiente punto, conforme también lo aprobado en el sumario del día de la fecha, corresponde dar cumplimiento a los artículos 111° y 112° del reglamento interno, al punto N° III-11), proyecto de declaración, con fundamentos de los señores diputados autores Ingrid Blumencweig, María Eugenia Gallardo, Claudia Dassa y Federico Trombotto, referido a: Expresar preocupación y repudio por el desmonte y tala de especies arbóreas ocasionados por la construcción de la terminal de ómnibus en la localidad de

Potrero de Los Funes, expediente N° 407, folio 063, Año 2022.

Tiene la palabra el diputado Hissa para que fundamente las razones de urgencia del tratamiento sobre tablas.

Sr. Hissa: Muchas gracias, presidente. Va a fundamentar las razones de urgencia la diputada Eugenia Gallardo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Diputada Eugenia Gallardo: tiene la palabra.

Sra. Gallardo: Bueno, buen día colegas diputados, buen día presidente; gracias. En realidad creo que el mismo título de la declaración nos da pauta de la urgencia del tratamiento de esta declaración; desde el día 6 de julio se está produciendo en la localidad de El Potrero a la altura del acceso "A-2" del circuito y justo en las inmediaciones de la oficina de turismo de la provincia un proceso de desmonte y tala en donde ya se ha verificado que hay más de cincuenta especies arbóreas desmontadas y todo parece decir que es por la construcción de una terminal de ómnibus en la localidad de El Potrero; esta obra en terminal de la ómnibus en Potrero de los Funes, responde a un convenio marco celebrado entre el estado nacional y el estado provincial en agosto del 2021, en este convenio marco el Ministerio de Transporte de la Nación aporta más de quinientos noventa y un millón de pesos para la construcción y reparación de cinco terminales de ómnibus en toda la provincia, el monto previsto para la obra de la nueva terminal de el Potrero de los Funes que ya fuera firmada, como le decía, el 5 de agosto, o 6 de agosto del 2021 es de ciento cincuenta y nueve millones de pesos. Hay varias irregularidades por las que..., como le decía, se presume que es por la obra de la terminal de ómnibus porque ni

siquiera un cartel de obra nos indica que se va a realizar esta obra ahí; por investigaciones hechas, por averiguaciones hechas y a partir que informalmente el Ministerio de Obras Públicas, dijo que realmente se va a ejecutar esta obra ahí; sabemos que esta obra fue licitada a la empresa "Frontera y Álvarez" S.R.L., por licitación pública N° 3 del año 2022. El tema de la localización en un espacio donde hay una arboleda frondosa y mirando también el mapa de bosques nativos, que está aprobado por Ley IX-697 del 2009 en donde vemos que el espacio donde se va a radicar esta obra pertenece a una zona amarilla, la zona amarilla es la zona en donde se considera sectores de mediano valor de conservación que necesitan una intervención absolutamente controlada por parte de quienes, de la intervención, la intervención humana. Entonces también, también toda realización de cualquier obra de carácter privada, o publica tiene que tener un estudio de impacto ambiental de acuerdo a otra ley, a la Ley IX-876 del 2013 en donde en su Art. 4º, establece que se encuentran comprendidas en el régimen de la presente ley todos los proyectos, emprendimientos, obras, instalaciones y/o actividades en cualquiera de sus etapas de ejecución que realicen personas físicas, o jurídicas, públicas, o privadas susceptibles de modificar directa, o indirectamente el ambiente. En su Art. 5º, establece que ningún proyecto, emprendimiento, obra, instalación, o actividad que sea susceptible de degradar el ambiente, algunos de sus componentes, o afectar la calidad de vida de la población en forma significativa, podrá iniciar su ejecución en la provincia sin previo cumplimiento al procedimiento de

evaluación de impacto ambiental. Esto significa que dicha empresa debería contar con los estudios de impacto ambiental y no debería poder intervenir y menos habiendo ya talado más de cincuenta especies arbóreas de más de cincuenta años de vejes, esas especies ya no están el en Potrero de los Funes. Hace muy poco nosotros en el recinto aprobamos una declaración, por ejemplo, para decir un poco la coherencia que tendría aprobar esta declaración...

Sra. Presidente Sosa Araujo: Tiempo cumplido, diputada.

Sra. Gallardo: Bien. Gracias. Solicito que me habiliten la tabla, obviamente.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Gracias, diputada.

Se pone, entonces, a consideración, de los señores diputados la habilitación del tratamiento sobre tablas del tema que nos ocupa. Señores diputados, por favor, sírvanse expresar su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: AGÜERO, Adrián Fabio: Negativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Negativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Negativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Negativo.

ARENAS, Berta Hortensia: Negativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Negativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Negativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Negativo.

FARIAS, Humberto Ariel: Negativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Negativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.

GOSTELI, María del Carmen:

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
 IRUSTA, Francisco Ibar:
 LARROUDE, Bárbara Sofía: Negativo.
 LEYES, Ramón Alberto: Negativo.
 LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:
 Afirmativo
 LUCERO, Érica Anabela: Negativo.
 MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
 MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
 MORALES, Gustavo Daniel: Negativo.
 MUÑOZ, Carlos Tránsito: Negativo.
 OCHOA, Mirtha Beatriz: Negativo.
 PÁEZ, Teresa Catalina:
 PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:
 Negativo.
 PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.
 PEDERNERA, José Hipólito: Negativo.
 PERANO, Luciana María:
 PEREIRA, Carlos Roberto:
 PETRINO, Gloria Isabel: Negativo.
 PINELLI, Claudia Mariela: Negativo.
 PORTELA, María del Carmen:
 SOSA ARAUJO, Silvia: Negativo.
 SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.
 SPINUZZA, María Fernanda: Negativo.
 TROMBOTTO, Federico Alberto:
 Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con 14 votos por la afirmativa, 22 por la negativa de los señores diputados se rechaza el tratamiento sobre tablas. Y, pasa a la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía.

-6-

-DESPACHO N° 051/22-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Vamos a tratar el siguiente punto, señores diputados; se pone a consideración VI, orden del día, de la sesión de la fecha despacho N° 51 del 2022, despacho por unanimidad; de la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía. En el Expte. 354, folio 052, año 2022, proyecto de resolución

referido a: Aprueba cuenta de inversión de varios municipios de la provincia: año 2016, 2017, 2018 y 2020. Miembro informante la diputada Anabela Lucero.

Tiene la palabra la miembro informante la diputada Anabela Lucero. **Sra. Lucero:** Gracias, presidente; muy buenos días para todos los colegas diputados y diputadas. En principio comentarles que en el tratamiento de estas cuentas de inversión dentro de la comisión, hemos decidido invitar a la jefa de Asuntos Municipales para entender también cuál ha sido el procedimiento que se ha establecido para el tratamiento de cada una de las cuentas de inversión de la cual estuvieron, por supuesto, predispuesto a aceptar las distintas sugerencias que pudimos debatir y contar acerca de las distintas decisiones y posturas que han tenido los miembros integrantes de la Comisión de Finanzas, para el tratamiento de la misma. También comentar, presidente, que hemos dejado asentado dentro del acta de la Comisión de Finanzas, las observaciones que se han hecho a cada uno de los Municipios desde el Tribunal de Cuenta. Por eso es que hemos solicitado y pedimos al Cuerpo que se acompañe la aprobación, que hemos emitido el despacho por unanimidad de los integrantes de la comisión de las siguientes Cuentas de Inversión, que voy a dar lectura, presidente:

La Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado las cuentas de inversión de nueve municipios de la Provincia de San Luis del Año 2020, 2018, 2017 y 2016, por las razones que daremos a conocer por parte del miembro informante, y por unanimidad:

"EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Art. 1º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2020 correspondiente a la Municipalidad de Navia, expediente N° 059, folio 117, Año 2022.-

Art. 2º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2020 correspondiente a la Municipalidad de Carolina, expediente N° 067, folio 118, Año 2022.-

Art. 3º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2017 correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente, expediente N° 060, folio 117, Año 2022.-

Art. 4º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2018 correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente, expediente N° 061, folio 117, Año 2022.-

Art. 5º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2020 correspondiente a la Municipalidad de Alto Pencoso, expediente N° 062, folio 117, Año 2022.-

Art. 6º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2020 correspondiente a la Municipalidad de Estancia Grande, expediente N° 063, folio 117, Año 2022.-

Art. 7º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2016 correspondiente a la Municipalidad de Nogolí, expediente N° 065, folio 118, Año 2022.-

Art. 8º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2018 correspondiente a la Municipalidad de Balde, expediente N° 066, folio 118, Año 2022.-

Art. 9º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2020 correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse, expediente N° 068, folio 118, Año 2022.-

Art. 10º. - Aprobar Cuentas de Inversión 2020 correspondiente a la Municipalidad de Batavia, expediente N° 069, folio 118, Año 2022.-

Art. 11º. - Aprobar solicita corrección también Cuentas de Inversión 2018 correspondiente a la Municipalidad de Navia, expediente N° 070, folio 118, Año 2022.-

Art. 12º. - Aprobar Reconstrucción de expediente N° 5210655/2018, Cuentas de Inversión 2018 correspondiente a la Municipalidad de Estancia Grande, expediente N° 071, folio 119, Año 2022.-

Art. 13º. - Regístrese, Gírese a la Cámara de Senadores para su Revisión"

También es importante aclarar que, con respecto a las cuentas de inversión, presidenta, que vienen de otros años, el Programa de Asuntos Municipales está trabajando en una regularización de las mismas, por eso hemos considerado de la comisión dejar asentadas en el acta las observaciones que ha hecho el Tribunal de Cuentas.

Por eso es que pido a todo el Cuerpo que acompañe la decisión que ha tomado por unanimidad la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía. Gracias.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Gracias, diputada.

Entonces, conforme lo acordado en parlamentaria, se pone a consideración de los señores diputados el despacho N° 051/2022, referido a proyecto de resolución, referido a: "Aprueba cuentas de inversión de varios municipios de la provincia, años 2016, 2017, 2018 y 2020".

Por favor, procedan a emitir su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo.

ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo.

BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo.

BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Afirmativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.

DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.

DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo.

EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo.

FARIAS, Humberto Ariel: Afirmativo.

GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Afirmativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.

LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.

LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.

LUCERO GUILLET, Luis Adolfo: Afirmativo.

LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.

MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.

MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.

MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.

OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo.

PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo.

PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo.

PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo.

SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.

SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.

TROMBOTTO, Federico Alberto: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto afirmativo por unanimidad de los señores diputados se le ha dado sanción al presente proyecto de resolución.

Pase a la Cámara de Senadores para su revisión.

-7-

-LICENCIAS-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Vamos a ir al próximo punto del sumario.

Por Secretaría Legislativa se van a dar a conocer el tema de las licencias presentadas el día de la fecha.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Han solicitado licencia para el día de la fecha: la diputada Portela, la diputada Perano, el diputado Pereira, la diputada Albornoz, la diputada Gosteli, la diputada Páez y el diputado Irusta.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Por favor, manifiesten si corresponde otorgar las licencias solicitadas con goce de dieta.

-Así se hace-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Aprobadas por unanimidad.

-8-

-CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL-

Sra. Presidente Sosa Araujo: En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión. Previamente invito a la diputada Sonia Delarco a arriar el pabellón nacional.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Muchas gracias. Buenas tardes, diputados.

-Así se hace siendo las 12.17 Hs.-

Oficina Diario de Sesiones:

Edición, corrección, distribución
y versión digital.

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>
